



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 171/2015

Bahía Blanca, 7 de mayo de 2015

VISTO:

La nota presentada por la alumna Marianela Cares (LU: 98529, DNI: 35.632.726), donde presenta la renuncia como Consejera Departamental;

CONSIDERANDO:

Que en la misma aduce problemas de incompatibilidad horaria entre su trabajo y estudios.

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 6 de mayo

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la alumna Marianela Cares (LU: 98529 - DNI: 35.632.726), como Consejera Departamental por la lista Identidad-Sumar, a partir del 6 de mayo de 2015.

ARTICULO 2º: Pase a la Junta Electoral para su tratamiento y posteriormente, vuelva.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD